



# Haurtzaro Ikastola

FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN  
GENERAL



Curso 2016-17



**Hurtzaro Ikastola**  
**Elorrondo z/g. 20180 Oiartzun**

**[www.hurtzaroikastola.eus](http://www.hurtzaroikastola.eus)**  
**[hurtzaro@ikastola.eus](mailto:hurtzaro@ikastola.eus)**  
**943 49 16 59**

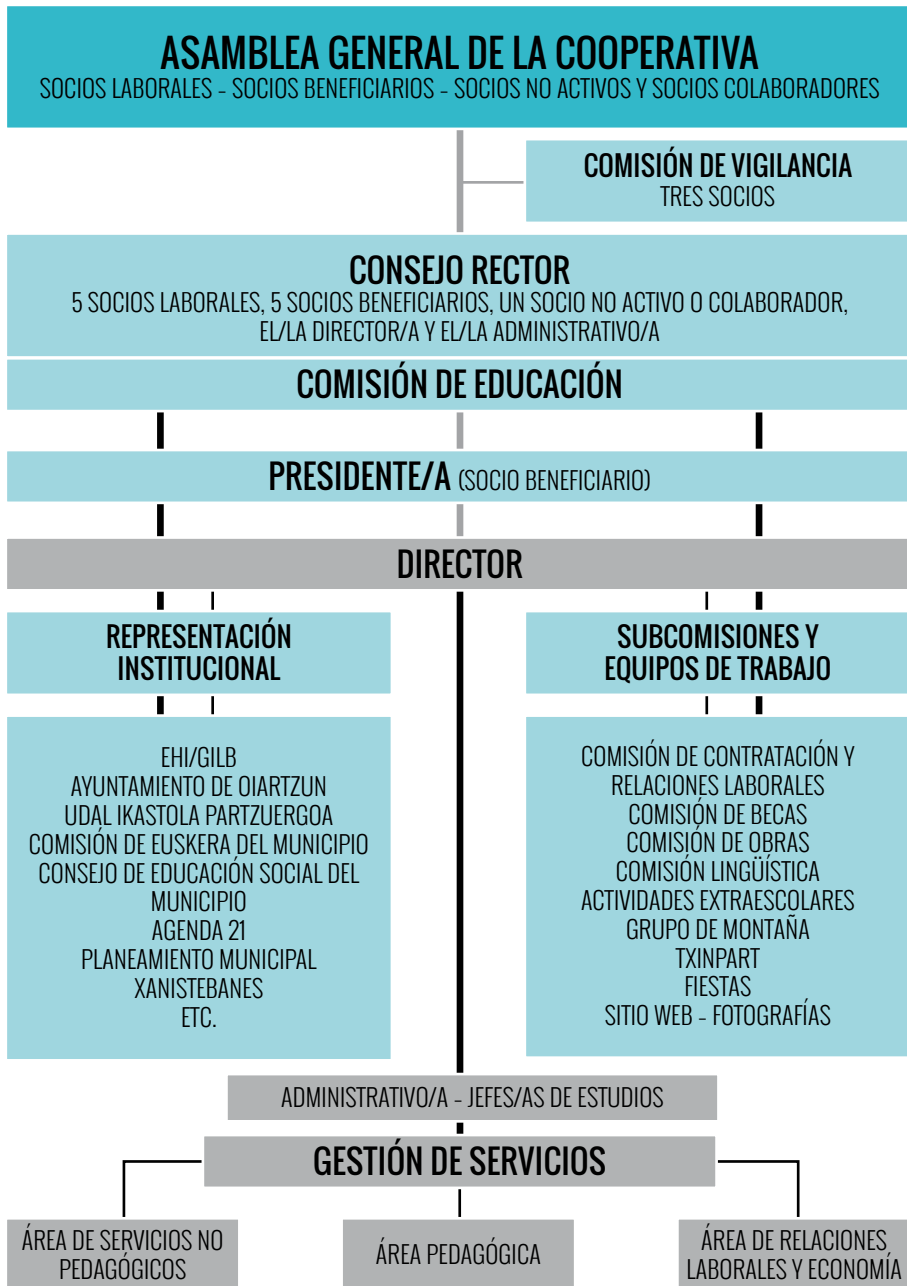
# Curso 2016/17

## FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN GENERAL

<b>1. Organigrama de la ikastola</b>	<b>5</b>
<b>2. Dirección, organización pedagógica y de servicios</b>	<b>6</b>
<b>3. Horario y calendario escolar</b>	<b>10</b>
3.1. Horarios por etapas	10
3.2. Calendario escolar	11
3.3. Reuniones padres/madres	13
3.4. Excursiones de fin de curso	14
<b>4. Servicio de transporte</b>	<b>15</b>
<b>5. Servicio de comedor</b>	<b>21</b>
<b>6. Actividades extraescolares</b>	<b>24</b>
<b>7. Servicio de custodia</b>	<b>26</b>
<b>8. Faltas de asistencia del alumnado</b>	<b>27</b>
<b>9. Normativa de derechos y deberes del alumnado</b>	<b>28</b>
<b>10. Normativa del uso de teléfonos móviles</b>	<b>28</b>
<b>11. Alumnos-as que llegan a la Ikastola antes de la hora de entrada</b>	<b>29</b>
<b>12. Procedimiento para los padres-madres para asegurar que los alumnos-as han llegado a la ikastola</b>	<b>30</b>
<b>13. Tratamiento de la “salud” en Haurtzaro Ikastola</b>	<b>31</b>
<b>14. Información de la Ikastola</b>	<b>33</b>
<b>15. Ropa, objetos... que pierden los alumnos-as en la ikastola</b>	<b>35</b>
<b>16. Quejas y sugerencias</b>	<b>35</b>
<b>17. Notas importantes sobre el dossier de funcionamiento general</b>	<b>35</b>



# 1. ORGANIGRAMA



## 2. DIRECCIÓN, ÁREA PEDAGÓGICA Y SERVICIOS

### 2.1. Equipo Directivo

<b>Directora:</b> Sorkunde Lekuona	
<b>Administrador:</b> Agustin Vital	<b>Jefas/jefes de estudio:</b> Itziar Lekuona, Izko Lekuona y Pili Lizaso

### 2.2. Ámbito Pedagógico

#### Educación Infantil - Tutoras

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>3 años</b>	1.A	Roxali Otegi
		1.B	Igone Urkia
		1.C	Itziar Lekuona
	<b>4 años</b>	2.A	Iosune Cousillas
		2.B	Ainara Uranga
		2.C	Itziar Muguruza
	<b>5 años</b>	3.A	M <sup>a</sup> Jesus Retegi
		3.B	Arantza Lopez
		3.C	Izaskun Sistiaga
		3.D	Ana Gelbentzu

#### Educación Infantil - Especialistas

Inglés	Itsaso Goikoetxea
	Aritz Salamanka

## Educación Primaria - Tutores-as

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>1<sup>er</sup> Curso</b>	1.A	Amaia Gelbentzu
		1.B	Marilo Zubizarreta
		1.C	June Retegi
	<b>2º Curso</b>	2.A	Inma Iturria
		2.B	Jaione Iragarri
		2.C	Olatz Lekuona
	<b>3<sup>er</sup> Curso</b>	3.A	Agurtzane Zubizarreta
		3.B	Garazi Aramendi
		3.C	Karmele Etxebeste
	<b>4º Curso</b>	4.A	Beñar Kazabon
		4.B	Idurre Arrastua
		4.C	Lide Martiarena
	<b>5º Curso</b>	5.A	Koro Uria
		5.B	Garazi Urdanpilleta
		5.C	Beñat Mendizabal
5.D		Lupe Mendigutxia	
<b>6º Curso</b>	6.A	Miren Arruabarrena	
	6.B	Joxan Arruabarrena	
	6.C	Elias Arizmendi	

## Educación Primaria - Especialistas

Educación física	Beñat Mendizabal
Inglés	Itsaso Goikoetxea - Olatz Lekuona - Aritz Salamanka - Eva Moreno
Música	Amaia Cardona
Especialistas de apoyo educativo	Lara Augusto – Lorea Añorga

## Educación Secundaria Obligatoria - Tutores-as

<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	<b>1<sup>er</sup> curso</b>	1.A	Mariaje Frutos Leire Lekuona Ander Mariezkurrena
		1.B	
	<b>2<sup>o</sup> curso</b>	2.A	Maider Lekuona Josune Saizar Iñaki Lertxundi
		2.B	
		2.C	
	<b>3<sup>er</sup> curso</b>	3.A	Argiñe Oiarbide Patxi Lizarraga Ramon Gorrotxategi
		3.B	
	<b>4<sup>o</sup> curso</b>	4.A	Jaione Ugaldebere Kristina Boan Donibane Azkarate
		4.B	

## Educación Secundaria Obligatoria - Especialistas

Pilar Altuna
Maribi Alonso
Josu Arotzena
Sohalge Arbelaitz
Maite Gomez
Aritz Gonzalez
Ariane Retegi
Xabi Solano
Madalen Usabiaga

### Psicóloga

Miren Garbizu

### Profesorado de educación especial

Educación Infantil y Primaria	Miren Garbizu
Educación Secundaria Obligatoria	Nekane Orkaizagirre Pili Lizaso

### Especialistas de apoyo educativo

Ainhoa Jauregi



## Organización de los trabajadores de servicios

<b>Secretarias</b>	Arantza Urbietta y Paki Zabala	
<b>Conserje</b>	Xabier Landa y Egoitz Aduriz	
<b>Responsables de Comedor</b>  <b>1.</b> Gurutze Aranburu <b>2.</b> Estibalitz Ruiz <b>3.</b> Maider Olaizola <b>4.</b> Maritxu Loperena	<b>Refuerzo de comedor</b>	
	3 años	Gurutze Aranburu, Gurutze Ezkerro, Nuria Aizpurua y Oihana Jaimerena
	4 años	Yolanda Gaztelumendi, Izar Lekuona y Ainhoa Intxausti
	5 años	Lurdes Lopez, Begoña Larruskain y Arantzazu Urkia
	EP 1 <sup>er</sup> curso	Estibalitz Ruiz y Rocio Bravo
	EP 2 <sup>o</sup> curso	Eskarne Darceles y Laura Zaragozano
	EP 3 <sup>o</sup> curso	Ixiar Etxebeste y Amaia Sanzberro
	EP 4 <sup>o</sup> curso	Estitxu Alkorta y Larraitz Aranburu
	EP 5 <sup>o</sup> curso	Maider Olaizola y Oihana Urdanpilleta
	EP 6 <sup>o</sup> curso	Arantza Esnaola y Arantxa Oliden
ESO	Maritxu Loperena, Arantxa Oliden, Larraitz Aranburu, Laura Zaragozano, Oihana Urdanpilleta y Begoña Larruskain	
<b>Autobús</b>	Eskarne Sesen	
<b>Actividades Extraescolares</b>	Coordinadora: Alaitz Bergaretxe	
<b>Servicio de Custodia</b>	Mañanas (8:00-9:00), general: EskarneDarceles, Izar Lekuona	
	Tardes (16:30-17:30): Arantzazu Urkia	
<b>Horario de secretaría</b>	Septiembre - Junio: 8:00 - 13:15 y 14:30 - 17:30 Julio: 8:00-14:00	

## 3. HORARIO Y CALENDARIO DEL CURSO

### 3.1. Horarios

<b>HORARIO DEL ALUMNADO</b>	<b>Mañana</b>	<b>Tarde</b>	<b>Horas/Curso</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	9:00 - 12:00	14:30 - 16:30	841 horas
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	8:30 - 12:00	14:30 - 16:30	928 horas
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	8:00 - 13:15	14:45 - 16:45 *	1.103 horas

(\* ) los miércoles y viernes por la tarde no hay clases

<b>HORARIO DEL PROFESORADO</b>	<b>Semana</b>	<b>Otros</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	8:30 - 13:00 14:30- 16:30	Lunes: 13:30 - 14:30 Miércoles: 16:30 - 18:00
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	8:30 - 13:00 14:30 - 16:30	Martes: 13:30 - 14:30 Miércoles: 16:30 - 18:00
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	8:00 - 13:15 14:45 - 16:45 excepto los viernes	Miércoles: 14:45 - 18:00

## 3.2. Calendario Escolar

### **SEPTIEMBRE**

1 de septiembre: Comienzo del curso del profesorado

7 de septiembre: Comienzo del curso para el alumnado de EI y EP

8 de septiembre: Comienzo del curso para el alumnado de la ESO

9 de septiembre: Día festivo

19 de septiembre: comienzo de clases de mañana y tarde

### **OCTUBRE**

7 de octubre: Día festivo

12 de octubre: Día festivo

31 de octubre: Puente

### **NOVIEMBRE**

1 de noviembre: Día festivo

### **DICIEMBRE**

6 de diciembre: Día festivo

8 de diciembre: Día festivo

9 de diciembre: Puente

21 de diciembre: al mediodía, vacaciones de invierno

Del 22 de diciembre al 8 de enero: vacaciones de invierno

### **ENERO**

9 de enero: comienzo del segundo trimestre

### **FEBRERO**

27 de febrero: lunes de carnaval, día festivo

### **ABRIL**

7 de abril: vacaciones de primavera

Entre el 10 y 21 de abril: vacaciones de Primavera

24 de abril: comienzo del tercer trimestre

### **MAYO**

1 de mayo: día festivo

### **JUNIO**

Del 12 al 22 de junio: sólo de mañanas

22 de junio: a mediodía, vacaciones de verano

30 de junio: vacaciones de verano para el profesorado

# 2016/2017

## Calendario escolar EI, EP y ESO

- Inicio EI-EP-ESO
- Vacaciones
- Inicio EI-EP
- Puentes
- Inicio ESO
- Festivos
- ✂ Media jornada por la mañana EI-EP-ESO
- Carnavales

### Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	<del>7</del>	<del>8</del>	9	10	11
<del>12</del>	<del>13</del>	<del>14</del>	<del>15</del>	<del>16</del>	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

### Octubre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

### Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

### Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	<del>21</del>	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### Enero

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### Febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

### Marzo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### Abril

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

### Mayo

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

### Junio

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
<del>12</del>	<del>13</del>	<del>14</del>	<del>15</del>	<del>16</del>	17	18
<del>19</del>	<del>20</del>	<del>21</del>	<del>22</del>	23	24	25
26	27	28	29	30		

### 3.3. Reuniones generales de aula

#### REUNIONES GENERALES DE AULA DE INICIO DE CURSO

##### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- 3 AÑOS: 21 de septiembre, jueves
- 4 AÑOS: 28 de septiembre, miércoles
- 5 AÑOS: 27 de septiembre, martes

##### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

- 1<sup>er</sup> CURSO: 21 de septiembre, miércoles
- 2<sup>o</sup> CURSO: 20 de septiembre, martes
- 3<sup>er</sup> CURSO: 22 de septiembre, jueves
- 4<sup>o</sup> CURSO: 22 de septiembre, jueves
- 5<sup>o</sup> CURSO: 3 de octubre, lunes
- 6<sup>o</sup> CURSO: 26 de septiembre, lunes

##### **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- 1<sup>er</sup> CURSO: 26 de septiembre, lunes
- 2<sup>o</sup> CURSO: 28 de septiembre, miércoles
- 3<sup>er</sup> CURSO: 29 de septiembre, jueves
- 4<sup>o</sup> CURSO: 27 de septiembre, martes

#### REUNIONES GENERALES DE AULA DE FINAL DE CURSO

##### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- 3 AÑOS: 22 de mayo, lunes
- 4 AÑOS: 18 de mayo, jueves
- 5 AÑOS: 18 de mayo, jueves

##### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

- 1<sup>er</sup> CURSO: 25 de mayo, jueves
- 2<sup>o</sup> CURSO: 24 de mayo, miércoles
- 3<sup>er</sup> CURSO: 23 de mayo, martes
- 4<sup>o</sup> CURSO: 23 de mayo, martes
- 5<sup>o</sup> CURSO: 29 de mayo, lunes
- 6<sup>o</sup> CURSO: 30 de mayo, martes

##### **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- 1<sup>er</sup> CURSO: 8 de junio, jueves
- 2<sup>o</sup> CURSO: 7 de junio, miércoles
- 3<sup>er</sup> CURSO: 5 de junio, lunes
- 4<sup>o</sup> CURSO: 6 de junio, martes

### 3.4. Excursiones de fin de curso

- **EI – 5 años: ARRITXULO**  
8-9 de junio
- **EP - 1er curso: ASTITZ**  
5-6 junio
- **EP - 2º curso: ZARAUTZ**  
1-2 de junio
- **EP - 3er curso: SASTARRAIN**  
6-7 de junio
- **EP - 4º curso: MAULE (ZUBEROA)**  
31 de mayo- 1-2 de Junio
- **EP - 5º curso: ZUHATZA**  
5-6-7 de junio
- **EP - 6º curso: AROTZ-ENEA**  
5-6-7 de junio
- **ESO - 1er curso: LARZABAL (BEHE NAFARROA)**  
19-20-21 de junio
- **ESO - 2º curso: ACEDO (NAFARROA)**  
19-20-21 de junio
- **ESO - 3er curso: GORLIZ (BIZKAIA)**  
19-20-21 de junio
- **ESO - 4º curso: COMA-RUGA (CATALUNYA)**  
19-20-21-22-23 de junio

## 4. SERVICIO DE TRANSPORTE

La responsable del servicio de autobús es **Eskarne Sesen**.

Para cualquier aclaración se debe contactar con ella, llamando a secretaría (943 491659) y después se pondrá en contacto con los interesados. También se puede contactar directamente con ella en horas de servicio llamando al siguiente teléfono: **688 803 049 ( Eskarne)**

### SERVICIO DE TRANSPORTE 2016/17 EDUCACION INFANTIL

MAÑANA: ENTRADA, 9:00			MEDIODÍA: SALIDA, 12:00		
<b>9:00</b>			<b>12:00</b>	<b>IKASTOLA</b>	
	LARREZABALET	8:30			
	ARRAGUA GOIA	8:32		ARRAGUA GOIA	12:13
	ARRAGUA BEHEA	8:34		ARRAGUA BEHEA	12:14
	LARTZABAL	8:37		LARTZABAL	12:18
	FANDERIA	8:39		FANDERIA	12:20
	UGALDETXO	8:41		UGALDETXO (Intxixu)	12:22
	IBARRE	8:42		IBARRE	12:24
	ITURRIOTZ	8:43		ITURRIOTZ	12:26
	ALTZIB Agerrealde	8:46		ALTZIBAR	12:28
	ALTZIB Olalde	8:47			
	ALTZIB Kaleberria	8:48			
	<b>IKASTOLA</b>	<b>8:55</b>			
MEDIODÍA: ENTRADA, 14:30			TARDE: SALIDA, 16:30		
<b>14:30</b>			<b>16:30</b>	<b>IKASTOLA</b>	<b>16:35</b>
	LARREZABALET	13:58			
	ARRAGUA GOIA	14:00		ARRAGUA GOIA	16:41
	ARRAGUA BEHEA	14:03		LARREZABALET	16:43
	LARTZABAL	14:05		ARRAGUA BEHEA	16:44
	FANDERIA	14:07		GABIERROTA	16:45
	UGALDETXO (Intxixu)	14:09		LARTZABAL	16:47
	IBARRE	14:11		FANDERIA	16:50
	ITURRIOTZ	14:13		UGALDETXO (ntxixu)	16:53
	ALTZIBAR	14:15		IBARRE/ ITURRIOTZ	16:55
				ALTZIBAR	16:56
	<b>IKASTOLA</b>	<b>14:25</b>			

## SERVICIO DE TRANSPORTE 2016/17 EDUCACION PRIMARIA

### MAÑANA: ENTRADA, 8:30

8:30		
	ARRAGUA GOIA	8:03
	ARRAGUA BEHEA	8:05
	FANDERIA	8:09
	UGALDETXXO (Intxixu)	8:11
	IBARRE	8:12
	ITURRIOTZ	8:13
	ALTZIB Agerrealde	8:14
	ALTZIB Olalde	8:15
	ALTZIB Kaleberria	8:17
	ERGOIEN	8:23
	<b>IKASTOLA</b>	

### MEDIODÍA: SALIDA, 12:00

12:00	IKASTOLA	
	ARRAGUA GOIA	12:13
	ARRAGUA BEHEA	12:14
	LARTZABAL	12:18
	FANDERIA	12:20
	UGALDETXXO (Intxixu)	12:22
	IBARRE	12:24
	ITURRIOTZ	12:26
	ALTZIBAR	12:28
	ERGOIEN	12:30

### MEDIODÍA: ENTRADA, 14:30

14:30		
	LARREZABALETA	13:58
	ARRAGUA GOIA	14:00
	ARRAGUA BEHEA	14:03
	LARTZABAL	14:05
	FANDERIA	14:07
	UGALDETXXO (Intxixu)	14:09
	IBARRE	14:11
	ITURRIOTZ	14:13
	ALTZIBAR	14:15
	<b>IKASTOLA</b>	<b>14:25</b>

### TARDE: SALIDA, 16:30

16:30	IKASTOLA	16:35
	ARRAGUA GOIA	16:41
	LARREZABALETA	16:43
	ARRAGUA BEHEA	16:44
	GABIERROTA	16:45
	LARTZABAL	16:47
	FANDERIA	16:50
	UGALDETXXO (Intxixu)	16:53
	IBARRE/ ITURRIOTZ	16:55
	ALTZIBAR	16:56



## SERVICIO DE TRANSPORTE 2016/17 EDUCACIÓN SECUNDARIA

### MAÑANA: ENTRADA, 8:00

### MEDIODÍA: SALIDA, 13:15

	ARRAGUA GOIA	7:36	<b>XORROLA</b>
	ARRAGUA BEHEA	7:38	
	GABIERROTA	7:40	
	LARTZABAL	7:42	
	FANDERIA	7:45	
	<b>IKASTOLA</b>	<b>7:50</b>	
<b>MEDIODÍA: ENTRADA, 14:45</b>			<b>TARDE: SALIDA, 16:45</b>
	LARREZABALETA	14:23	<b>XORROLA</b>
	ARRAGUA GOIA	14:25	
	ARRAGUA BEHEA	14:27	
	LARTZABAL	14:29	
	FANDERIA	14:32	
	<b>IKASTOLA</b>		

### 4.1. Altas y bajas

- Se debe solicitar el alta en el servicio de transporte en secretaría. Para ello se reparte el impreso a los alumnos-as recién matriculados.
- Una vez dado de alta a un alumno-a, no se renueva cada curso, se entiende que sigue de alta cada curso.
- La solicitud de baja se realiza en secretaría.

## 4.2. Normativa del servicio de autobús

El servicio de autobús es de **uso exclusivo del alumnado**.

El alumno-a debe respetar la parada seleccionada en la hoja de inscripción. En caso de haber cualquier cambio de parada, los padres-madres lo deben notificar por escrito.

Durante el transporte, siendo un **servicio de la ikastola**, se debe cumplir el reglamento propio de la ikastola:

- En el autobús también se hablará en **EUSKARA**.
- **Se RESPETARÁ:** a la responsable del autobús, al chofer y el propio autobús.
- En el autobús iremos sentados durante todo el trayecto (sitio asignado por las responsables).
- Se utilizará siempre el cinturón de seguridad; será responsabilidad del alumno-a llevarlo atado durante todo el viaje.
- No comeremos nada en el autobús ni tiraremos nada por la ventana.
- No utilizaremos móviles en todo el trayecto.

## 4.3. Bajas puntuales los días que tienen alguna actividad extraescolar a las 16:30 y no utilizarán el autobús.

### 4.3.1.- En el caso de las actividades extraescolares organizadas por la ikastola

Comprendemos que los días en los que tenga una actividad extraescolar el alumno-a no utilizará el servicio del autobús a las 16:30. Pero puede que algún día el alumno-a tenga que ir a casa y no vaya a la actividad extraescolar. En ese caso, hay que AVISAR SIEMPRE llamando a secretaría (943 49 16 59) o llamando a la responsable por teléfono o enviándole un mensaje (por ejemplo un bat):

**688 803 049 ( Eskarne).**

### 4.3.2.- En las actividades que no organiza la ikastola

En la Ikastola no tenemos la información de cuándo tiene un alumno-a otra actividad extraescolar y entendemos que utilizará el autobús a diario. Por ello, a principios de curso, los padres informarán POR ESCRITO los días en los que NO utilizará el autobús por la tarde (encontraréis el impreso en la web y en secretaría).

Pero puede que algún día el alumno-a tenga que ir a casa y no vaya a la actividad extraescolar. En ese caso, hay que AVISAR SIEMPRE llamando a secretaría (943 49 16 59) o llamando a la responsable por teléfono o enviándole un mensaje (un whatsapp bat, por ejemplo): **688 803 049 (Eskarne)**

## 4.4. Bajas puntuales por otros motivos

### **4.4.1. Si algún día el alumno-a no va a utilizar el autobús para ir a casa, SE DEBE AVISAR siempre:**

- Llamando a secretaria (por la mañana antes de las 10 y por la tarde antes de las 15:30)
- O dejando el aviso en el teléfono: 688 803 049( Eskarne)

### **4.4.2. Si no se ha dado el aviso y queréis recoger el alumno-a en la ikastola, SIEMPRE SE RECOGERÁ EL ALUMNO-A EN LA PARADA DEL AUTOBÚS, Y SIEMPRE SE LE COMUNICARÁ A LA RESPONSABLE.**

Se pide respetar este procedimiento. De este modo además de conseguir una gestión adecuada, estas medidas garantizarán mejor la seguridad del alumno-a.

## 4.5. A la ikastola en Xorrola

**Los alumnos de la ESO** que utilicen el servicio de autobús durante este curso podrán hacer uso del servicio XORROLA como complemento del servicio ofrecido por la ikastola. ¿Cómo?

- Cada alumno tendrá una tarjeta personalizada para poder usar el servicio de autobús Xorrola.
- Los alumnos utilizarán el servicio de autobús de la ikastola para venir a la ikastola, tanto por la mañana como al mediodía.
- Al mediodía y por la tarde los alumnos harán uso del servicio de autobús XORROLA para volver a casa.

### **Por lo tanto:**

- Al mediodía, cogerán el autobús en la rotonda situada al lado de la ikastola, a las 13:23. Recordad que las clases terminan a las 13:15.
- Después de comer, los alumnos deberán utilizar el servicio de la ikastola para volver: a las 14:21 en Arragua, y en los horarios habituales en el resto de las paradas.
- Por la tarde utilizarán el servicio Xorrola para volver a casa, a las 16:55.

**Habrá un servicio de taxi-bus para que los alumnos puedan llegar a los barrios a los que no llega el servicio Xorrola.**

## 4.6. A la Ikastola en bicicleta

- Esta iniciativa está dirigida a **alumnos-as de primaria y secundaria**.
- El guarda bicicletas está preparado en la parte trasera del comedor.
- La puerta del aparcamiento se abrirá a las 7:45 y se cerrará a las 8:30. Al mediodía se abrirá a las 12:00 y se cerrará a las 14:45 (en este tiempo el aparcamiento estará custodiado) y por la tarde se volverá a abrir a las 16:30 y se cerrará a las 17:00.
- Después de finalizar las actividades extraescolares el monitor abrirá la puerta.
- Los usuarios-as dejarán la bicicleta candada, y llevarán el casco al aula.

Dentro del horario escolar, horario de comedor y extraescolares incluidos, no estará permitido andar en bicicleta en el recinto de la Ikastola. En este horario, al entrar en el recinto de la ikastola, se llevará la bicicleta al aparcamiento en mano y se debe de salir de la misma manera.

## 4.7. A la ikastola en Patinete

Dentro del horario de la ikastola, incluyendo el mediodía y las actividades complementarias, no se podrá andar en patinete dentro del área de la ikastola. Los/las alumnos/as que vengan en patinete a esas horas, deberán cogerlo en la mano y llevarlo a clase, y harán lo mismo a la hora de la salida.

## 5. SERVICIO DE COMEDOR

La **responsable general del comedor es Maritxu Loperena**. Cada grupo a su vez tiene una responsable: los pequeños por cursos, y los más mayores por ciclos.

En el caso de que algún padre/madre tuviera cualquier duda o inquietud, puede ponerse en contacto directamente con la responsable de su hijo/a. Para ello debe llamar a la secretaría de la ikastola, dejar un aviso, y posteriormente la responsable se pondrá en contacto con vosotros.

La secretaría de la ikastola estará cerrada de 13:15 a 14:30. Si en este momento os **surgiera algo muy urgente**, podéis llamar al siguiente nº de teléfono:

**692 730 199 (Maritxu)**

### 5.1. Altas y bajas

- Podrán utilizar el comedor los alumnos/as que previamente se hayan dado de alta.
- Se puede dar de alta a un alumno-a en el comedor para los días de todo el curso, o para días sueltos.
- El alta se debe realizar CADA CURSO.
- Los avisos se deberán hacer en secretaría, antes de las 10 de la mañana (también se podrán realizar por e-mail), o los días anteriores a la baja; no es necesario avisar el mismo día.
- Estando apuntado/a al comedor, en caso de que algún día no asistiera **SE DEBE DE AVISAR SIEMPRE**; en el caso de que el alumno/a no vaya al comedor es obligación de la responsable encontrarlo y al no estar en la ikastola provoca situaciones de preocupación hasta dar con su paradero. Siempre que se avise antes de las 10h, se descuenta el coste de ese día.

### 5.2. Menús

- Se elaboran con criterios de una alimentación equilibrada.
- Se repartirán los menús a las familias el primer día de cada mes.
- Si algún día por razones de salud debe hacer "dieta astringente" los padres avisarán en secretaría antes de las 10 de la mañana, para poder comunicarlo en el comedor.
- Para los menús especiales por enfermedad (alergias...) se debe seguir el procedimiento señalado en el punto 13 de este documento.

Se van introduciendo platos nuevos, poco a poco y siempre teniendo en cuenta la aceptación de los alumnos/as.

## 5.3. Hábitos de Autonomía, Salud y Alimentación

- Antes de comer los alumnos-as se lavarán las manos; los alumnos de E.I. y E.P., lo harán acompañados de la responsable. En caso de los alumnos/as de la E.S.O deberán hacerlo por su cuenta.
- Se trabaja con los alumnos/as la utilización correcta de los utensilios para la comida; en E.I. comenzarán con la ayuda de la responsable hasta que sean capaces de utilizarlos de forma autónoma.
- Se pide que prueben un mínimo de cada plato; en E.I. y con los alumnos/as que vienen por primera vez al comedor se actúa con flexibilidad.
- Se debe de comer sin tirar la comida al suelo y a la mesa.
- En adelante no será obligatorio para los alumnos-as limpiarse los dientes; será decisión de los padres-madres que sea así. Por ello, **en caso de que deseéis que vuestro hijo-a se limpie los dientes después de comer tenéis que realizar lo siguiente:**
  - a. Comunicarlo **por escrito**. Para ello rellenad la hoja de inscripción en secretaría.
  - b. **Traer a la Ikastola lo necesario** para ello: el cepillo y la pasta de dientes

**Nota:** Los alumnos-as de EI y EP que tengan alguna actividad extraescolar antes de las 13:30 no podrán limpiarse los dientes.

### ¿Cómo se va a realizar en cada etapa?

#### Educación Infantil:

- Serán las responsables del comedor quienes ayuden a los alumnos-as a limpiarse los dientes.
- Los cepillos se guardarán en el comedor.

#### Educación Primaria:

- Con la supervisión de la responsable del comedor, los alumnos-as se limpiaran los dientes de forma autónoma, con la ayuda de la responsable si es necesario.
- El cepillo y la pasta de dientes se guardarán en un neceser pequeño; de esta manera se garantiza la higiene.

#### Educación Secundaria:

- **Será responsabilidad del alumno-a limpiarse los dientes.**
- Los utensilios también se guardarán en un neceser pequeño. Cada alumno-a se responsabilizará de la limpieza y de su neceser.

## 5.4. Normativa del Comedor

Siendo el comedor un servicio de la ikastola,

- El idioma de comunicación en el comedor seguirá siendo el **EUSKARA**.
- Las trabajadoras del comedor serán las responsables del orden y buen funcionamiento de éste. Por lo tanto, aceptaremos las decisiones que tomen en cada momento.
- Permaneceremos sentados-as durante la comida, sin alborotar.
- Ante cualquier problema que se presente, nos dirigiremos a la responsable del comedor.
- Tal como y se recoge en la Normativa de Derechos y Deberes de los alumnos-as no podrán salir del recinto de la Ikastola en tiempo comprendido de 13:15 hasta las 14:30 horas, siempre y cuando no esté autorizado por los padres-madres. **Esta autorización siempre deberá ser por escrito y se deberá presentar con antelación** (art. 14, punto 3).
- En el caso de que el alumno-a no tenga permiso para salir del recinto de la ikastola, si va a venir a buscarlo-a alguien que no sea el padre, madre o tutor-a, debe de avisar con antelación a la responsable; es suficiente llamar a secretaria o avisarle a la responsable.
- **Los juguetes que se traen de casa:**
  - Los alumnos-as de Educación Infantil, los juguetes se dejarán en el aula; en caso de llevarlos al comedor, se dejarán en una estantería. En el horario del comedor se utilizarán los juguetes del comedor.
  - Los alumnos-as de Educación Primaria: los balones se dejarán en el aula. Los demás juguetes (chapas, peonzas,...) se podrán llevar al comedor para jugar con ellos después de comer, pero será responsabilidad del alumno-a su cuidado.

## 5.5. Información a los padres-madres

Los padres-madres de los alumnos-as que utilizan el comedor recibirán un informe escrito:

- Ed. Infantil:
  - En el periodo de adaptación un informe por semana.
  - Después, al finalizar el mes.
- ED. Primaria y ED. Secundaria: al final de cada trimestre.

## 6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En este curso escolar la **coordinadora general** será **Alaitz Bergaretxe**.

En el dossier de las actividades extraescolares del curso, se explica detalladamente el funcionamiento y la organización de cada actividad ( se puede consultar en la web de la ikastola).

Para aquellos que quieran comunicarse con la coordinadora lo pueden hacer:

1. Los lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y los miércoles de 15:30 a 17:00 horas llamando o viniendo a secretaría.
2. o enviando un correo a: [estraeskolarrak@haurtzaro.ikastola.eus](mailto:estraeskolarrak@haurtzaro.ikastola.eus)

Estas son las actividades que se ofrecen en este curso:

### ACTIVIDADES CULTURALES DE HAURTZARO

ACTIVIDAD	CURSOS
EUSKAL DANTZA	1º de EI – 4º ESO
DANZA CONTEMPORANEA	1º de EI – 4º ESO
JOLAS TXOKOA	2º de EI -1º EP
MANUALIDADES	1º-6º de EP
BERTSO ESKOLA	5º EP – 4º ESO
MALABARES	1ºEP- 4º ESO
CAMPEONATOS DE DANTZA	3º EP – 4º ESO
TEATRO	1º-6º de EP
TALLER DE MÚSICA	2º-3º EI
CORO	1º EP – 4º ESO
PANDERO	Desde 3º de EI
TRIKITIXA	1º EP-4º ESO
ROBOTIKA	3º EP – 4º ESO



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE HAURTZARO

ACTIVIDADES	CURSOS
ESKOLA KIROLA	3º y 4º de EP
	5º y 6º de EP
ATLETISMO	3º EP-4º ESO
KENPO	3º y 4º de EP
AJEDREZ	1º EP-4º ESO
PATINAJE	2º EP-4º ESO

- Estas actividades son semanales.
- Una vez por mes se realiza la actividad de Haurtzaro Mendi Taldea.

## OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CURSOS
ESKOLA PILOTA	3º y 4º de EP
	5º y 6º de EP
GIMNÁSIA RÍTMICA	Desde 3º de EI
HIP – HOP	EP-ESO
JUDO	Desde 3º de EI
SASKIBALOI	Desde 1º de ESO
NATACIÓN OARSOALDEA	Desde 3º de EP

## 7. SERVICIOS DE CUSTODIA

### 7.1. Servicio de custodia a las mañanas:

- Desde el primer día de clase el servicio de custodia de 8:00 a 9:00 de la mañana está en funcionamiento.
- La hora tope de entrada será a las 8:45.
- Los padres-madres entrarán dentro solamente los primeros días de adaptación del alumno-a. Desde octubre no se debe entrar en ella.
- En el caso de los alumnos-as de 3 años, os recomendamos no utilizar este servicio en el periodo de adaptación. En este caso, a finales de septiembre, se comenzará a utilizarlo y por ello, las familias podrán entrar hasta finales de octubre.
- Está abierto a los alumnos-as de Ed. Infantil y Primaria.
- Para utilizar este servicio no hace falta inscribirse.
- Es un servicio gratuito.
- Las responsables son **Eskarne Darceles e Izar Lekuona**.

### 7.2. Servicio de custodia a las tardes:

- Horario: De 16:30 a 17:30.
- Para poder utilizar este servicio hay que inscribirse y tiene una cuota mensual (Según el número de inscritos-as).
- En el segundo boletín indicamos las fechas de inscripción.
- La responsable será Arantzazu Urkia.
- La cuota de este servicio tiene 10 mensualidades.

### 7.3. Servicio de biblioteca:

- Horario: De 8:00-9:00 o/y 16:30-17:30.
- Solo podrán utilizar este servicio los alumnos-as inscritos (se colocará la lista de los inscritos-as) siempre en compañía de su padre-madres.
- La responsabilidad y buen uso de la biblioteca estará a cargo de los padres-madres.

## 8. FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

La normativa de derechos y deberes del alumnado recoge el derecho a recibir una educación integral de calidad de todos-as los-las alumnos-as (capítulo I, sección I, artículo 6). Es por ello que los padres/madres debéis justificar la falta de asistencia de vuestros-as hijos-as.

### ¿Cómo?

- Educación Infantil: notificándoselo oralmente al/la profesor/a (por teléfono o presencialmente) o mediante un correo electrónico.
- Educación Primaria y Secundaria: notificándoselo oralmente al/a la profesor/a (por teléfono o presencialmente), mediante un correo electrónico, o mediante la entrega de la hoja para la notificación de faltas (talonario) en la ikastola por parte del/la alumno/a.
- Las faltas que no se justifiquen se considerarán injustificadas.

### ¿Cuándo?

- En los casos en los que se prevea una falta de asistencia (cita médica,...), conviene justificarla con antelación.
- En los casos en los que la falta no se pueda prever (enfermedad,...), conviene justificarla el mismo día, mediante teléfono o correo electrónico. Si no se hace así, deberá justificarse mediante escrito, el día que el/la alumno/a vuelva a la ikastola.
- Se deberá justificar la falta de asistencia en un plazo de 3 días como máximo.

Según lo regulado por el Departamento de Educación, el/la tutor/a deberá llevar a cabo un registro de faltas en todas las etapas. Al final de cada mes, la directora debe informar sobre la asistencia del alumnado a la Inspección de Educación.

## 9. NORMATIVA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO

Esta normativa se basa en el Decreto 201/2008, de 2 de diciembre, sobre los derechos y deberes del alumnado de los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco (publicado en el BOPV del 16 de diciembre de 2008) y en el proyecto Educativo de Haurtzaro. Se encontrará actualizada en la web de la ikastola y se podrá solicitar una copia en secretaría.

## 10. NORMATIVA PARA LOS ALUMNOS-AS DEL USO DE LOS TELÉFONOS MÓVILES

Los alumnos-as no necesitan el teléfono móvil ni para el trabajo de la ikastola ni en la comunicación con sus compañeros-as y familias, por lo que el uso de ese dispositivo en la ikastola no está permitido (se entiende por uso tenerlo encendido).

En el caso de que el alumno-a trajera su teléfono a la ikastola se seguirá el siguiente procedimiento:

- El alumno-a será el-la responsable de su dispositivo. La ikastola no se responsabiliza de cualquier posible incidente.
- En el horario escolar (incluidas las actividades extraescolares) el teléfono deberá estar apagado.
- En el caso de los alumnos-as de la ESO a las 8:00 de la mañana el alumno-a guardará su teléfono en su taquilla y lo cogerá a la hora de salida, a las 13:15. Igualmente, a las 14:45 lo dejará en la taquilla, hasta las 16:45.
- Los alumnos-as de LH pueden entregar sus móviles al profesor-a para su custodia a las 8:30 y recogerlo a la salida de la ikastola.
- Si el alumno-a necesita el dispositivo para un trabajo escolar, llevará una nota explícita del profesor-a en su agenda; asimismo se informará en el calender del curso.
- Si el alumno-a hace un uso indebido del teléfono, el profesor-a se lo quitará y lo entregará al tutor-a. El dispositivo se entregará al padre-madre personalmente.

Aviso importante: es NECESARIO QUE LOS PADRES-MADRES REALICEN UN SEGUIMIENTO DEL USO que realizan los alumnos-a de los móviles: al ser menores de edad y ser los padres-madres quienes dejan en manos de los alumnos-as los dispositivos, son los PADRES-MADRES los RESPONSABLES del uso que realizan y NO la ikastola ERANTZULE, y EZ IKASTOLA.

# 11. ALUMNOS/AS QUE LLEGAN A LA IKASTOLA ANTES DE LA HORA DE ENTRADA

En aquellos casos en que los alumnos-as, bien por la mañana bien por la tarde, lleguen a la ikastola antes de la hora de entrada, se actuará de la siguiente manera:

## 1. Por la mañana:

- a. Servicio de custodia: los alumnos deberían acudir al servicio de custodia con que cuenta la ikastola.
- b. En algunos casos, los alumnos-as deciden quedarse en los pasillos. Podrán permanecer en los mismos siempre que muestren un comportamiento adecuado; en caso contrario, la directora se pondrá en contacto con sus padres.

## 2. Por la tarde:

- a. En el horario del servicio de comedor: por la tarde, los alumnos que llegan antes de la hora de entrada comparten algunos espacios de la ikastola con los alumnos-as que acuden al comedor; ello no supone ningún problema, siempre y cuando los primeros se comporten de manera adecuada. Sin embargo, los monitores no tienen ninguna responsabilidad sobre ellos, por lo que, en caso de mostrar un comportamiento inadecuado, la directora se pondrá en contacto con sus padres.
- b. Al igual que por las mañanas, por las tardes también hay alumnos-as que deciden quedarse en los pasillos. Podrán permanecer en los mismos siempre que muestren un comportamiento adecuado; en caso contrario, la directora se pondrá en contacto con sus padres.

Esta es una decisión tomada en la C.E. (24-04-2011) debido a que los alumnos-as quedan bajo la responsabilidad de la ikastola en cuanto entran en el recinto de la misma. Con el objetivo de que la convivencia dentro de la ikastola sea lo más armoniosa posible, rogamos a los padres-madres que traten este tema también en casa. Ya que nos corresponde a todos comprometernos para conseguir un funcionamiento adecuado de la ikastola. Es necesario el compromiso de toda la comunidad de la ikastola para lograr un buen funcionamiento.

## 12. CÓMO ASEGURARNOS DE LA LLEGADA DE LOS ALUMNOS-AS A LA IKASTOLA

En respuesta a una petición de los padres-madres, la Comisión Educativa, en su sesión de 09-05-2011, decidió poner en marcha el siguiente procedimiento para aquellos casos en que los alumnos-as acuden a la ikastola por su cuenta. Dicho procedimiento permitirá a los padres-madres saber con certeza de la llegada de sus hijos-as a la ikastola

En el caso de que algunos padres-madres estén preocupados por este tema y deseen asegurarse de que su hijo/a ha llegado a la ikastola,

1. Deberán solicitar por escrito la aplicación de dicho procedimiento. Para ello, deberán solicitar el correspondiente impreso en secretaría y devolverlo una vez cumplimentado.
2. Los padres avisarán a la ikastola siempre que su hijo-a no vaya a asistir a clase, antes de la hora de entrada al aula, llamando a secretaría (943 491659).
3. Los padres deberán estar localizables en todo momento en el número de teléfono indicado con ese fin.
4. Si el alumno no ha llegado al aula para las 8:30 (en Primaria) o para las 8:00 (en la ESO), y no se ha recibido en secretaría ningún tipo de aviso, se contactará con el padre-madre transcurrido un tiempo breve de la hora de entrada correspondiente.

Este procedimiento se aplicará con los alumnos-as de Primaria y Secundaria; quedará anulada en el caso de que el padre-madre o tutor-a incumpla su compromiso más de dos veces.

## 13. TRATAMIENTO DE LA SALUD EN HAURTZARO IKASTOLA

### 13.1. Atención sanitaria extraordinaria durante el horario escolar

#### 1. En los casos de larga duración (enfermedades, alergias)

El padre/madre/tutor deberá informar la necesidad de atención sanitaria a dirección con el informe médico correspondiente. En el informe deberá constatar la enfermedad y la atención que deberá recibir en el tiempo que permanece en la ikastola (la modalidad de atención, y si es necesario alguna medicación, la dosis). Existe un modelo de impreso en secretaría.

#### 2. En los casos de necesitar atención sanitaria en un periodo limitado

En los casos de que el alumno/a necesite atención sanitaria especial por motivos de salud y en caso de ser necesaria alguna medicación:

El padre/madre o tutor-a deberá informarlo por escrito, con el respectivo informe del médico, al tutor/a (el modelo de solicitud lo encontraréis en secretaría y en la web de la ikastola)

- Para poder ofrecer esta atención sanitaria durante este periodo, el padre/madre/tutor/a del alumno/a dará permiso escrito a la persona que se ofrezca como responsable para ello, descargándole explícitamente de todo tipo de responsabilidad en el cumplimiento de dicha tarea.
- En los casos de que se trate de una medicación, además de lo citado anteriormente, deberá indicar claramente, por escrito, la dosis y la administración del mismo.

#### 3. En los casos de que el alumno-a se ponga enfermo-a en la ikastola (fiebre, malestar...)

En las etapas de Infantil y Primaria, no se administrará ningún medicamento a los alumnos/as sin el consentimiento de los padres/madres. Cuando algún alumno-a se encuentre mal se llamará al padre-madre o tutor-a del alumno-a para informarle del estado del hijo-a, y deberán dar su consentimiento al profesor-a para dar una medicación. Para esto es necesario que los padres/madres hayan firmado la hoja de autorización que se les ha repartido al comienzo de cada curso.

En el caso de los alumnos/as de la E.S.O; **al inicio de cada curso escolar se les repartirá a las familias el impreso de autorización.** En los casos autorizados, si algún alumno/a pide algún medicamento el tutor/a se lo suministrará sin consultarlo con el padre/madre y esta incidencia quedará registrada. En los demás casos no se administrará ningún medicamento.

## 13.2. El tratamiento de los piojos

El tema de los piojos se trata de la siguiente manera en la ikastola:

1. Corresponde a los padres/madres revisar las cabezas de los hijos/as para saber si tienen parásitos o no.
2. Si se diera el caso de que el profesor/a sospechara que el alumno/a tuviera piojos, se informará a los padres/madres.
3. Es responsabilidad de los padres/madres proceder lo antes posible a su limpieza, realizando los tratamientos correspondientes para la eliminación total de los parásitos.

### REGLA DE ORO

**Para llevar a cabo un tratamiento químico se debe confirmar la infección mediante la visualización del piojo vivo, en movimiento. Si se ha encontrado en la cabeza de al menos un miembro del hogar, lo deseable sería hacer la revisión de todos los miembros de la familia y, en caso de confirmar la existencia de piojos, hacer el tratamiento al afectado.**

**Nunca utilice lociones anti piojos “por si acaso”.**

Trabajadores técnicos de la Unidad de epidemiología, docentes y sanitarios (farmacéuticos, enfermería y médicos) de Gipuzkoa han elaborado una guía donde se recoge este reglamento: Donostia-San Sebastián 1/03/2016



# 14. INFORMACIÓN DE HAURTZARO IKASTOLA

## 14.1. El Boletín

El boletín es el documento interno de comunicación de la Ikastola, donde aparecerá la información de la ikastola correspondiente a cada semana.

- Cada boletín tiene su numeración.
- En cada boletín se indica la fecha de publicación.
- Se reparte los viernes de cada semana (si es festivo; el día anterior).
- **Tiene distintos apartados:**
  - información general.
  - información correspondiente a cada etapa.
- **Cómo se recibe:** lo podéis recibir en papel o por e-mail.
  - **EN PAPEL:** se reparte uno por familia, a las familias que lo hayan solicitado en este formato, al hijo-a menor de la familia.
  - **POR E-MAIL:** se mandará por e-mail a las familias que hayan facilitado su correo electrónico a la ikastola.
- **Excepciones:** En caso de que antes del viernes hubiera una información urgente, recibiréis esta información fuera del boletín, y los que lo recibís por e-mail también lo recibiréis en papel.

Es conveniente que estéis al tanto los viernes.

NOTA: Cuando un e-mail viene devuelto 2 veces, automáticamente, esa familia recibirá el boletín en formato papel.

## 14.2. Dirección de correo electrónico de secretaría

Secretaría cuenta con una cuenta de correo propia para recibir avisos:

**idazkaritza@hartzaro.ikastola.eus**

Podéis utilizar esta dirección para cualquier aviso para secretaría: comedor...

## 14.3. Agenda del curso escolar en la página web

Durante el curso escolar también estará en marcha la agenda de nuestra página web, donde podréis encontrar el calendario de todas las reuniones y actividades que se hayan programado..

**Azaroa 2016**

Urria					Abendua	
Al	As	Az	Og	Or	Lr	Ig
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## 14.4. Impresos de la ikastola

Los distintos impresos de la ikastola , los podréis encontrar en la página web, en el apartado "dokumentazioa/gurasoendokumentazioa"

## 14.5.- Posibilidad de comunicarse por e-mail con los tutores-as y dirección

Los padres-madres que así lo deseáis tenéis la posibilidad de comunicaros con el tutor-a de vuestro hijo/a y con dirección por e-mail.

Encontraréis las direcciones electrónicas en la Web de la ikastola en la sección de "ikasturtea/ Haurtzaro Ikastola – Organización y Funcionamiento General - 2016/17 -pág30 egituraakademikoa/etapa"

Debéis de tener en cuenta que cuando mandéis el mensaje, quizás el tutor-a no podrá leerlo hasta la tarde o la mañana siguiente; por ello quizás no recibáis respuesta en un plazo de 24 horas.

## 15. ROPA, OBJETOS... QUE PIERDEN LOS ALUMNOS-AS EN EL RECINTO DE LA IKASTOLA

La ropa que pierden los alumnos-as en el recinto de la ikastola se cuelga en el perchero que se encuentra en la entrada. Es responsabilidad de quien lo haya perdido mirar en el perchero, y en caso de estar allí, se puede coger la prenda en el momento. Ya que se amontona bastante ropa, se retirará la ropa durante las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano.

Los demás objetos perdidos se recogen en secretaría.

## 16. QUEJAS Y SUGERENCIAS

Siguiendo el procedimiento establecido por Haurtzaro Ikastola para las quejas y sugerencias, debéis poneros en contacto **con el/la tutor/a, con el/la jefe/a de estudios o con la directora**, según el tema que corresponda.

En el caso de que decidais enviar tus sugerencia o queja mediante nuestra página web y no especifiques a quién va dirigido el mensaje, será recibido en Dirección.

## 17.- NOTA IMPORTANTE SOBRE EL DOSSIER DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

1. Este dossier de funcionamiento estará en vigor hasta que se publique y se reparta el siguiente dossier.
2. La versión original de este dossier de funcionamiento se ha elaborado en euskara. En el caso de que alguna información sea distinta en euskara y en castellano, la información correcta es la de la versión de euskara.

